



Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Ximena Faúndez

Quiero partir agradeciendo este maravilloso reconocimiento al Museo de la Memoria y Derechos Humanos, representado por el Sr. Ricardo Brodsky, Director del Museo, y la Sra. María Luisa Ortiz, Jefa de Colecciones e Investigación.

La realización y divulgación de trabajos de investigación asociados a la memoria de la dictadura militar y las consecuencias del trauma psicosocial provocado por esta es un deber del Estado de Chile, de las Universidades chilenas, del mundo público y privado, de la sociedad en general, esto ya que a cuarenta años del golpe, Chile acusa una deuda de reconocimiento, verdad y justicia con las víctimas de las violaciones a los DD.HH. y sus familias, así como con las nuevas generaciones de chilenos y chilenas.

El Concurso Tesis del Museo de la Memoria es una respuesta a esto, ya que promueve la producción y difusión de conocimiento científico asociado a las temáticas de memoria y trauma psicosocial. El importante reconocimiento y apoyo que entregan a tesis de pre y postgrado, mediante el acceso a bases de datos y a la biblioteca del centro de documentación, así como la invitación a congresos, seminarios y charlas que organiza el museo, sin duda facilitan la realización de investigaciones rigurosas y de alta calidad.

Tengo los mejores recuerdos de esta experiencia y la convicción de que esto es compartido por todos los compañeros que participaron en la primera versión del concurso. María Luisa Ortiz, Mireya Dávila, Vilma Ruiz y Juan Carlos Vega del Museo de la Memoria, estuvieron siempre dispuestos a orientarnos y apoyarnos en las distintas etapas del proceso de tesis.

Además felicito la iniciativa del museo, de distribuir en forma gratuita el libro en distintas bibliotecas a lo largo del país. Y espero que mi trabajo contribuya a la producción de más y mejores estudios en esta temática.

Los resultados de mi tesis permiten concluir que los nietos de EXPP “han sido y siguen siendo confrontados con un pasado de sufrimientos e injusticias padecidos por sus abuelos y familias” y que, ante el discurso público que niega ese pasado, “los nietos responden posicionándose como herederos de un legado familiar traumático, del cual se apropian y los define identitariamente”.

Estos resultados abren nuevas y múltiples preguntas acerca de las características singulares y posibles diferencias que podrían presentarse en aquellas familias que han seguido trayectorias distintas a las familias de los participantes de mi estudio. Por ello es posible considerar como una proyección del estudio, por ejemplo, la realización de nuevas investigaciones que permitan profundizar en las experiencias de familias cuyos padres y abuelos no mantienen participación social, ni política y han optado, por ejemplo, por NO entregar sus testimonios a las comisiones calificadoras.

Se plantea como otra proyección de este estudio, la indagación aún más específica y particular del fenómeno de la transgeneracionalidad del trauma en nietos de víctimas de otros tipos de violencia política, tales como nietos de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, exiliados y exonerados, entre otros. Así como de nietos de víctimas de violencia política que hayan recibido o se encuentren recibiendo atención psicológica directamente asociada a la experiencia de trauma psicosocial sufrida por sus familias. Sin duda, es posible pensar en la existencia de hitos o experiencias particulares de la historia familiar e individual de los miembros de estos grupos que exigen su consideración en la comprensión de este complejo fenómeno psicosocial.

Otra posible línea de investigación, dice relación con las características transgeneracionales de la violencia política ejercida contra grupos pertenecientes a minorías étnicas. Si bien mi estudio caracteriza las experiencias de los nietos de ExPP mapuche, a partir del concepto de “doble atropello”, se considera necesario realizar estudios que aborden directamente, mediante ajustes de diseño, este fenómeno, considerando otros grupos étnicos. Por último sugiere desarrollar estudios que aborden las experiencias particulares de víctimas de violencia política en las distintas regiones del país.

En conclusión, cualquiera sea la línea de proyección a seguir en la investigación asociada a la transmisión transgeneracional del trauma, mi estudio da cuenta de la relevancia y pertinencia de continuar produciendo conocimiento científico y actual en temáticas de trauma psicosocial, que aporten a la reflexión y comprensión de las experiencias traumáticas y su influencias en el presente.

Por último, quiero dedicar este premio y reconocimiento a los jóvenes participantes de mi investigación que con su colaboración hicieron posible la presente tesis.